Bogotá, agosto de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

GENERALES

No. 20182000766402 Fecha Radicado: 2018-08-29 12:26:06 Anexos: 10 FOLIOS.



Señores
Subdirección de Abastecimiento y Servicios G
ICFES

No. 20182000766412

No. 20182000766412 Fecha Radicado: 2018-08-29 12:26:45 Anexos: 10 FOLIOS. icles V

Referencia: Cuenta de Cobro

Me permito adjuntar la cuenta de cobro correspondiente al mes de agosto de 2018 de acuerdo con el contrato 015 de 2018.

Cordialmente

LUZYADIRA MARINEZ QUIÑONE C.C. 52.972.112 de Bogotá D.C.

Contratista – Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

irfacul	GOBIERNO DE COLOMBIA
Cles V	(A) PADIEKIAN NE COFOMONY

### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

ago-2018

Contrato No:	15	Fecha de contrato:	02/01/			1 02/01/2018		02/01/2018		02/01/2018		. 02/01/2018 :		Nombre de Contratista	LL	JZ YADIRA MA	ARI	NEZ QUIÑONES
No. de factura o documento equivalente:	3	Contrato con adición (marque con una X)	SI	SI NO		CTI INA VI		NIT / C.C contratista:				52.972.112						
Comprobante de ingreso a almacén No:	NA	Pago número:		9		Periodo a pagar:	DE:	01/08/2018	A:	31/08/2018								

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el período certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Obligación No. 6 del contrato 015-2018: Brindar apoyo en la etapa precontractual y contractual de los procesos de selección por cualquiera de las modalidades establecidas en el Manual de Contratación de la Entidad o cualquier otra que le sea señalada por el Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales o por el Ordenador del Gasto, incluida la adjudicación de contratos. Esta obligación se materializó con las gestiones realizadas en la Invitación Cerrada 022 de 2018, así: cierre y recepción de ofertas, elaboración del informe de evaluación preliminar, informe de evaluación definitivo, acto de adjudicación, citación de Acta de Notificación Personal y elaboración del contrato.

Obligación No. 12 del contrato 015-2018: Conformar, organizar y archivar los expedientes contractuales que le sean asignados. Es obligación se realizó con el carque de documentos de la IC -023 de 2018 a la plataforma del ICFES

Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguientes: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración de la adición y prórroga al contrato 239 de 2018 y la modificación contractual del acta de ejecución no. 2 al Contrato Interadministrativo No. 342 de 2015; 1-2256237168 para UNE y la cesión del contrato 139 de 2018.

Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales

entre otros los siguiente: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración de los contratos 358, y 382 de 2018, aprobación de pólizas y designación de supervisión

Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguiente: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración de los Contratos de recuperación contingente 373 de la Universidad de los Andes y 375 de la Universidad Sergio Arboleda

Obligación No. 3 del contrato 015-2018: Proyectar todos los documentos precontractuales, entre otros, los siguientes: proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivo, documento de respuesta a observaciones, evaluaciones, actos administrativos, condiciones de invitación, invitaciones a contratar. Esta obligación se materializó con las gestiones realizadas en la Invitación Cerrada 023 de 2018, así: Proyección del Documento de Condiciones, envío de invitaciones a presentar ofertas, elaboración de la Modificación No. 1 al documento de condiciones.

Obligación No. 6 del contrato 015-2018: Brindar apoyo en la etapa precontractual y contractual de los procesos de selección por cualquiera de las modalidades establecidas en el Manual de Contratación de la Entidad o cualquier otra que le sea señalada por el Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales o por el Ordenador del Gasto, incluida la adjudicación de contratos. Esta obligación se materializó con las gestiones realizadas en la Invitación Cerrada 023 de 2018, así: cierre y recepción de ofertas, elaboración del informe de evaluación preliminar, informe de evaluación definitivo y acto de adjudicación.

Obligación No. 12 del contrato 015-2018: Conformar, organizar y archivar los expedientes contractuales que le sean asignados. Esta obligación se realizó con el cargue de documentos de la IC -023 de 2018 a la plataforma del ICFES

### ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de	Costo*	Monto a Pagar		
CCAS08	Subdirección de Abastecimiento	y Servicios Generales	6.067.000		
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	6.067.000		
MBRE DEL SUPERVISOR:		MARÍA SOFÍA ARANGO ARAI	NGO		
RMA:	24	MMMaugo			
RGO:	Y	SECRETARIA GENERAL			



Código: G3-FT004

Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 015 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	LUZ YAD	IRA MAR	INEZ QUIÑONES	3	C.C. / C.E. No.:	52972112	
PERÍODO DEL INI	ORME:	Desde	01/08/2018	Hasta	31/082018	INFORME No.: 9	

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente											
manera: "Prestación de servicios profesionales para dar apoyo jurídico a la Subdirección de Abaste	imiento y										
Servicios Generales para la atender las etapas pre-contractuales, contractual, post contractuales de los procesos de											
contratación de bienes y servicios que adelante EL ICFES y demás procesos relacionados con la contratación."											

	VAL	OR :	TOTAL	DEL	CONT	RATO:	Co	onforme	a la	1
i	cláus	ula s	éptima (	del cont	rato, e	l valor	del	mismo fu	ie poi	r
	la	suma	de	SETE	NTA	Y I	os	MILL	ONES	;
	ОСН	OCIE	NTOS	CUATR	O MIL	. PES	os	(\$72.804	4.000	)
	мст	F								

VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$42.469.000) M/CTE.

SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS (\$30.335.000) M/CTE.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.

### DESARROLLO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:

- El 02 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.
- El 02 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 015-2018.
- El 12 de febrero de 2018 se suscribió cesión del contrato, entre David Felipe Rodríguez Bastidas y Cindy Lorena Alonso Ortiz.
- El 31 de mayo de 2018 se suscribió cesión del contrato entre Cindy Lorena Alonso Ortiz y Luz Yadira Marínez Quiñones.



Código: G3-FT004

Versión: 2

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se
	indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará al contratista el valor del contrato así: a)
	Doce (12) pagos mensuales por valor de SEIS MILLONES SESENTA Y SIETE MIL
	PESOS (\$6.067.000.), IVA incluido".

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

PAGO QUE SE EFECTUA A LA														
Documento equivalente   Concepto   Concept														
Country   Coun						<b>^</b>						W	/olor	
1												V	aiUi	
Pelipe Rodríguez Bastidas.   \$2.427.000												40.0	07.000	
Telipe Rodríguez Bastidas.   Salado	1	27/01/2018			Felipe l	Rodríg	uez Ba	astidas		_				
Lorena Alonso Ortiz   2   22/03/2018   Cuenta de Cobro Mes de Marzo presentada por Cindy Lorena Alonso Ortiz   \$6.067.000	2	23/02/2018	Cuenta							or Dav	rid	•		
Lorena Alonso Ortiz   Schools	1	23/02/2018	Cuenta	de Cob					itada p	or Cin	dy	\$3.6	40.000	) 
Lorena Alonso Ortiz   Lorena Alonso Ortiz	2	22/03/2018		Cuenta de Cobro Mes de Marzo presentada por Cind										
Lorena Alonso Ortiz	3	22/04/2018			Lore									
Yadira Marínez Quiñones           2         21/07/2018         Cuenta de Cobro Mes de Julio presentada por Luz Yadira Marínez Quiñones         \$6.067.000           DD/MM/AAAA         \$           DD/MM/AAAA         \$           DD/MM/AAAA         \$           DD/MM/AAAA         \$           PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE         1         2         3         4         5         6         7         8         9         10         11         1           13         14         15         16         17         18         19         20         21         22         23         2	4	25/05/2018		Cuenta de Cobro Mes de Mayo presentada por Cind Lorena Alonso Ortiz										
Yadira Marínez Quiñones   S   S   S   S   S   S   S   S   S	1	21/06/2018	Yadira	Marinez	z Quiño	ones								
DD/MM/AAAA	2	21/07/2018		Odelita de copio filos de camo proportidad por esta								67.000	) 	
DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA									\$_			
DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA			_						\$			
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 1		DD/MM/AAAA									\$			
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 2		DD/MM/AAAA	<del></del>								\$			
FECHA DEL PRESENTE 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 2			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
13   14   19   10   17   10   18   20   21   22   23   2	PAGO QUE SE	EFECTUA A LA	-	<u> </u>			-				Χ			
		13	14	15_	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

	1. 52.7.22.51	4 1
No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentale de
INU.	ACTIVIDADES ESECUTADAG	
	· ·	elecución
		Giccacion



Código: G3-FT004

Versión: 2

1	Obligación No. 6 del contrato 015-2018: Brindar apoyo en la etapa precontractual y contractual de los procesos de selección por cualquiera de las modalidades establecidas en el Manual de Contratación de la Entidad o cualquier otra que le sea señalada por el Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales o por el Ordenador del Gasto, incluida la adjudicación de contratos. Esta obligación se materializó con las gestiones realizadas en la Invitación Cerrada 022 de 2018, así: cierre y recepción de ofertas, elaboración del informe de evaluación preliminar, informe de evaluación definitivo, acto de adjudicación, citación de Acta de Notificación Personal y elaboración del contrato.	100%
2	Obligación No. 12 del contrato 015-2018: Conformar, organizar y archivar los expedientes contractuales que le sean asignados. Es obligación se realizó con el cargue de documentos de la IC -023 de 2018 a la plataforma del ICFES	100%
3	Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguientes: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración de la adición y prórroga al contrato 239 de 2018 y la modificación contractual del acta de ejecución no. 2 al Contrato Interadministrativo No. 342 de 2015; 1-2256237168 para UNE y la cesión del contrato 139 de 2018.	100%
4	Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguiente: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración de los contratos 358, y 382 de 2018, aprobación de pólizas y designación de supervisión	100%
5	Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguiente: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración de los Contratos de recuperación contingente 373 de la Universidad de los Andes y 375 de la Universidad Sergio Arboleda	100%
6	Obligación No. 3 del contrato 015-2018: Proyectar todos los documentos precontractuales, entre otros, los siguientes: proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivo, documento de respuesta a observaciones, evaluaciones, actos administrativos, condiciones de invitación, invitaciones a contratar. Esta obligación se materializó con las gestiones realizadas en la Invitación Cerrada 023 de 2018, así: Proyección del Documento de Condiciones, envío de invitaciones a presentar ofertas, elaboración de la Modificación No. 1 al documento de condiciones.	100%
7	Obligación No. 6 del contrato 015-2018: Brindar apoyo en la etapa precontractual y contractual de los procesos de selección por cualquiera de las modalidades establecidas en el Manual de Contratación de la Entidad o cualquier otra que le sea señalada por el Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales o por el Ordenador del Gasto, incluida la adjudicación de contratos. Esta obligación se materializó con las gestiones realizadas en la Invitación Cerrada 023 de 2018, así: cierre y recepción de ofertas, elaboración del informe de evaluación preliminar, informe de evaluación definitivo y acto de adjudicación.	100%
8	Obligación No. 12 del contrato 015-2018: Conformar, organizar y archivar los expedientes contractuales que le sean asignados. Esta obligación se realizó con el cargue de documentos de la IC -023 de 2018 a la plataforma del ICFES	100%

### 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

Cles V	6 GOBIERNO DE COLOMBIA
mejorsaber 🖳	

Código: G3-FT004

Versión: 2

1	 		 		 
2		-	 	-1-	 _

### 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **María Sofia Arango Arango** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

María Sofía Arango Arango, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

### 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en el mes de agosto de 2018

LUZ YADIRA
MARÍNEZ QUIÑONES
Elaboró

Revisó

MARÍA SOFIA ARANGO ARANGO Aprobó

### Bogotá, agosto de 2018

Cuenta de Cobro N° 03

### INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN -ICFES

N.I.T. 860.024.301-6

DEBE A:

### LUZ YADIRA MARINEZ QUIÑONES

CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52.972.112

### LA SUMA DE SEIS MILLONES SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$6.067.000)

Por concepto de Prestación de servicios profesionales para dar apoyo jurídico a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales para la atender las etapas pre-contractuales, contractual, post contractuales de los procesos de contratación de bienes y servicios que adelante EL ICFES y demás procesos relacionados con la contratación.

La anterior suma de dinero, podrá ser consignada en la cuenta de ahorros No. 472900007551 del Banco Davivienda.

Cordialmente,

LUZ YADIRA MARINEZ QUIÑONES C.C. 52.972.112 de Bogotá D.C. Bogotá D.C., agosto de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de agosto de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

- 1. Dependiente: Liana Sofia Bonilla Marínez (Hija) R.C. 1010846614
- 2. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2017, según el certificado que anexo (Artículo 3, Decreto Regulatorio 3750 de 1986- Decreto 099 de 2013.
- 3. Medicina prepagada o seguro de salud PLAN COMPLEMENTARIO COMPENSAR a mi nombre, en el que se beneficia mi hija Liana Sofia Bonilla Marínez R.C. 1010846614
- 4. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes agosto de 2018, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Lux Yadira Marínez Quiñones C.C. 52.972.112 de Bogotá D.C.



DE SAN DOON ELECTORAL SES MENDOMEN DELESTADO CIVIL DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

ONITITAL CRIMA SOFTA  Name of the control of the co	NUIP   1010846614	DENAC	IMIENTO	Indicativo Serial	5605219	9
COLOMBIA  CHEDINAMARCA  BOGOTA  DICTION  PROPRIES  COLOMBIA  CHEDINAMARCA  BOGOTA  PROPRIES  CUNDINAMARCA  PROPRIES  CUNDINAMARCA  PROPRIES  CUNDINAMARCA  PROPRIES  PROPRIES  PROPRIES  PROPRIES  CUNDINAMARCA  PROPRIES  PROPRIE	Datos de la oficina de registro - Clase de ofic	<del></del>				<del></del>
COLOMBIA  COLOMB	110535200, 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		·	Inspección de Policía	Código A 1	D
ONIT LLA SOFTA  MARINEZ:		CLEDINA	IARCA	80	GOTA	
IANA SOFIA	Datas del Inscrito Primer Apellido					$\equiv$
AND 2 8 1 6 M. O. V. T. D. 1 FEMENTAL COLOMBIA MACHINE PROPERTY OF THE PROPERY	ONILLA************			********	******	*
Acc. 2 9 1 6 M. O V 2 9 1 FRENDING  CULOMBIA  CUNDINANARCA ***********************************		******	*****	*******	*****	*
COLONBIA ***CUNDINAMARCA ***********************************		== 81				
Application of the Macro VIVO	ಓಲಕ್ಷವಾ ರಕ್ಷ ಗಾಲೆಗಾಗಿಲ್				Ján)	
Apellicaty nonches completes  WINEZ QUINOMES LUZ YADIRA ************************************	Tipo de documento antec	ecente o Declaración	de testigos	Mümere	cartificado de nacido	vivo
ARTINEZ QUI NOMES LUZ YADIRA ************************************	ERTIFICADO DE MACIDO VIVO*	******	****	138503	71-5******	F. <b>*</b>
Decuments de l'économical (Class y nombres completos  Disco del padre  Disco del padre de l'économical (Class y nombres completos  Disco del declarante  Disco del del declarante  Disco del	Datos de la modre					
C. No. 14696695 DE PALMIRA************************************	ARINEZ QUINONES LUZ YADIRA	######################################	***********************	* <i>*</i> ******		řæ
MILLA LERMA JAVIER PATRICIO  C. No. 14696695 DE PALMIRA************************************				COLOMB	100	<u></u>
C. No. 14696695 DE PALMIRA************************************	Datos del padre	Apellidos y no	mbres completos			
C. No. 14696695 DE PALMIRA************************************		IO*******	*****	*****		£.#
WILLA LERMA JAVIER PATRICIO  Documento de identificación (Clase y número)  C. No. 14696695 DE PALMIRA************************************	.C. No. 14696695 DE PALMIR	A********	*****	COLOMB		<b> </b>
C. No. 14696695 DE PALMIRA************************************	Datos del declarante			<u> </u>		
C. No. 14696695 DE PALMIRA************************************				******	Firma	**
Apellides y nombres completes  Decumento de identificación (Clase y mimero)  Apellides y nombres completes  Apellides y nombres completes  Apellides y nombres completes  Decumento de identificación (Clase y mimero)  Fecha de inscripción  Nombre y firmig Bel par de guardina preconocimient  Reconocimiento paterno  Nombre y firma del funcionario arrespondentes  Firma  ESPACIO PARA NOTAS  176 F 146				Kau	er conilla l	el ma
Perma  Pe	Datos primer testigo	Anellidas y no	mbre: completos			
Techa de Inscripción  Apelidas y nombres comptesos  Fecha de Inscripción  Anal D G Mes M D V Ca D B JORGE LUNS LEL US BUSS  Reconocimiento paterno  Nombre y firma del funcionario directo de la preconocimient  Firma  ESPACIO PARA NOTAS  176 F 146	******			*******	*****	**
Apalites y nombres completes  Decumento de identificación (Clase y número)  Fecha de Inscripción  Nombre y firmig del 16 Mes NOV Da B B  JORGE LUNG GEUS  Reconocimiento paterno  Nombre y firma del funcionario attractor de se el reconocimiento  Firma  ESPACIO PARA NOTAS  176 F 146	Documento de ident	iffeacion (Class y minn +++++++	<del>470)</del> ;******	**	Firms	
Fecha de Inscripción  Nombre y firmigidal de Companyo  An 2 8 1 6 Mes M 0 V Da 8 S JORGE LUIS RELIES ANOS  Reconocimiento paterno  Nombre y firma del funcionario differencia del reconocimient  Firma  ESPACIO PARA NOTAS  176 F 146						
Fecha de Inscripción  Nombre y firmiquely for de volue autoriza  An 2 0 1 6 Mes N 0 V Cm 0 8 JORGE LUK: GELLES AUTOS  Reconocimiento paterno  Nambre y firma del funcionario altre con se se el reconocimient  J d V C R BON I A LIN MOI.  Firma  ESPACIO PARA NOTAS  176 F 146		Apeliidas y no	mbres completes +++++++	******	44.	**
Fecha de Inscripción  Nombre y firmig del por de inscripción  Reconocimiento paterno  Nambre y firma del funcionario director de la preconocimient  JONGE LUIS PLEASE PROCESSES  Firma  ESPACIO PARA NOTAS  176 F 146	Documento de identi	illesción (Clase y mim	ero)	A	- Agma	
Reconocimiento paterno  Nambre y firma del funcionario ditrigione Si de el reconocimient  Firma  ESPACIO PARA NOTAS  176 F 146	********			Ship to the state of the state		
Reconocimiento paterno  Nambre y firma del funcionario dits  JONGE LUIS PURILIFICA  Firma  ESPACIO PARA NOTAS  176 F 146	Fecha de inscripción		Nombr	e y firmin del Co	The futorize	<b>a</b>
Firma  ESPACIO PARA NOTAS  176 F 146	A702 0 1 6 Mes N C V	Ca <b>2 8</b>	JORGE	COKE DELV		
Firma  ESPACIO PARA NOTAS  ESPACIO PARA NOTAS	Reconocimiento paterno		Nombre y firma del	funcionario ditt	recond	cimient
ESPACIO PARA NOTAS  176 F 146			30000	THE MES	Canal S	
ESPACIO PARA NOTAS  176 F 146		<del>7</del>	JONGE	154.0:100		
176 F 146	£ 43.4140A	ESPACIO P	ARA NOTAS	in T		
	176 F 146			N.X.		
				A CONTRACTOR		K/ 10
					Total Transfer	
					<b>30</b>	, 1877
		ig form the first of				The second



### BANCO DAVÍVIENDA S.A Nit. 860.034.313-7

Av. El Dorado No 68 C 61 Piso 1 Bogotá

### CERTIFICACIÓN PARA EL AÑO GRAVABLE 2017

CRÉDITO

VIVIENDA - PESOS

NUMERO DE CRÉDITO

5700002300177738

NOMBRE DEL TITULAR

NIT DEL TITULAR:

MARINEZ QUINONES LUZ YADIRA

52972112

MONTO INICIAL

MAYO 03 DE 2013

\$44,000,000.00

SALDO A

DICIEMBRE 31 DE 2016

\$29,256,114.64

SALDO A

DICIEMBRE 31 DE 2017

\$23,187,479.00

PAGOS DEL PERIODO

\$8,090,000.00

VALOR INTERESES PAGADOS
DEDUCCIÓN INDIVIDUAL MÁXIMA

\$1,581,336.75

PARA DECLARANTES AÑO 2017

\$1,581,336.75

(AL OD OME

\$.00

VALOR GMF

ψ.σσ

FECHA DE EXPEDICIÓN

MARZO 01 DE 2018

VICEPRESIDENCIA CONTABLE Y TRIBUTARIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA





### **CERTIFICA QUE:**

Que la afiliada LUZ YADIRA MARINEZ QUIÑONES, identificada con cédula de ciudadanía N° 52.972.112, afilió a su beneficiario Liana Sofía Bonilla Marinez (Hija), al plan complementario desde noviembre del 2016.

APORTE MEN- SUAL POR USUSARIO	BENEFICIARIOS ACTIVOS	MESES PAGA- DOS POR CAJA	TOTAL PAGADO MENSUAL	APORTE ANUAL
\$24.589	1	12	\$24.589	\$295.068

TOTAL DESCONTADO	\$295.068

En el transcurso del año 2017 se le descontó DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/TE. (\$295.068), por concepto de plan complementario.

Se expide en Bogotá D.C. a solicitud de la interesada a los treinta (30) días del mes de agosto del 2018.

"La Junta Administradora Nacional de Unisalud, mediante mediante Acuerdos 1 y 3 del 2013 y Acuerdo 1 de 2014, definió el nuevo valor mensual del Plan Complementario en 100% de un salario diario mínimo legal vigente y empieza a regir el 1° de agosto de 2015

Cordialmente

MARINA MORA ZAMORA

Jefe División Administrativa y Financiera

UNISALUD

[ Página 1 de 1 ] Flaboró: FFM

Carrera 45 No. 26- 85
Ed. Uriel Gutiérrez Ala Norte 2do. Piso Of. 208
(571) 3165000 ext. 18811 fax. Ext 18802
Bogotá, Colombia
Secfinunisa\_nal@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos



### REPORTE RESUMEN DE PAGO

## Información básica de la planilla

Empresa:	LUZ YADIRA MARINEZ QUIÑONES	NIT:	52972112
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones: agosto 2018	agosto 2018
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	agosto 2018
Número de Radicación:	29290403	Total a pagar:	\$753,000
Fecha de vencimiento:	03/08/2018	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	03/08/2018	Número de Administradoras:	4
Detalles del pago			

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número Autorización:	357984132
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Total Pagado	\$12,700	\$388,300	\$48,600	\$303,400	\$753,000
Valor descontado en incapacidad y/o licencia	0\$	0\$	\$0	0\$	
*Número de incapacidad por riesgos laborales					
Num. Afiliados	1	1	T	1	
Administradoras	Liberty Seguros de Vida	Administradora Colombiana de Pensiones -	Compensar Caja de Compensacion Fliar	Compensar EPS	
LIN	860008645	900336004	860066942	860066942	
Código	14-18	25-14	CCF24	EPS008	

<sup>\*</sup>Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.



# PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES



CERCUS VEICH

L		<i>जै</i>	SE	₩
		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y	SALUD	ON.
	CORRED	afrayadi@gmail.com	HUDAD / MUNICIPRO	BOGOTÁ, D.C.
	TELÉFONO	7044013	5	
DATOS DEL APORTANTE	DIRECCIÓN	LUZ YADIRA MARINEZ QUIÑONES CL 48 A 78 L 03 DUR 7044013	DEPARTAMENTO	BOGOTÁ D. C.
DAT	RTANTE	ez autňones	сомео	
	NOMBRE APORTANTE	LUZ YADIRA MARINI	NOMBRE	
	NÚMERO	52972112	CLASE APORTANTE	I – Independiente
	TIPO	8	FORMA PRESENTACIÓN	ÚNICA

					DATOS	DATOS DE LA PLANILLA		
_	4	ERIODO	PERIODO COTIZACIÓN	Ņ				
	SAL	SALUD	DIFERE	IFERENTE A SALUD	PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
	MES	MES AÑO	MES	OÑA				;
	8	2018	8	2018	-	03/08/2018	29290403	\$753.000

### TOTALES POR SUBSISTEMAS

	No. Affliados		-
	Valor Mora Total a Pagar No. Affiliados UPC	,	303.400
	Valor Mora UPC		0
	Valor Mora	Cotización	0
	Días Mora		0
	ternidad	Valor	0
	Licencia Maternidad	No. Autorización	
	ades	Valor	0
	Incapacidades	No. Autorización	
	Obligatoria UPC Adicional		0
	Cotización Obligatoria		303.400
	NIT		860066942-7
TOTALES SALUD	Nombre		Compensar EPS
	Código EPS		EP\$008

	TOTALES PENSIÓN	NSION													
Código AFP	Nombre		NIT	Cotización Obligatoria	-	Aporte Voluntario /	Aporte Voluntario Aportante		Aporte FSP - Solidandad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Affilados
25-14	Colpensiones		:900336004-7	388.300		0	0 /		0	0 1	0	0		388.300	T.
				The second second										par s HJ	
	TOTALES RIESGOS LABORALES	4	. *	- 17 14-21	****								, *		
Código ARL	Nombre	NIF	Cotización	hcapacidades	ides	Aportes Otros	Valor Neto	Días	Valor Mora	Subtotal	No. Radicado	Valor Saldo a	Fondo	Total a Pagar	No. Affiliados
			Obligatoria	No. Autorización	Valor	Sistemas	Cotización	Mora	Cotización	Cotización	Cotización Saldo a Favor	Favor	Solidaridad		
14-18	Lib Seg. De Vida	860008645-7	12,700				12.700	0	0	12,700	::		127	12.700	
					1 m						1		***	*****	
				TOTALES CAJAS										4	
Código CCF			Nombre	يع					¥	Valor	Valor Aporte Día	Dias Mora Vak	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Affilados
CCF24			Compensar Caja	ar Caja		The second second second			860066942-7		48,600	0	0	48.600	ı

alor Aporte Díaz Mora Valor Mora Aporte Total a Pagar No. Affiados  0 0 0 0 0 0 ESAP    ESAP		TOTALES	TOTALES PARAFISCALES				
SENA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Affilados		
CBF			SENA		-		
0	0	٥	0		10		
			ICBF				
	٥	•			0	27 - 17 - 17 - 17 - 17 - 17 - 17 - 17 -	
			ESAP			ige () g Profile g Profile	
			7.				
第1900年 1900年 190			MEN		1.		
	•						

	. :			TOTALES POR SUBSISTEMA	SISTEMA	
	Tipo	Tipo Administradora	No. A	No. Administradoras Reportadas	Vator antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
	ĝi ĝi	Salud		1	303,400	303,400
11,5		Pensión	, fail	等等 100 15 (1) (1)	388,300	388,300
(GE)	Ries	Riesgos Laborales	-11 ; 1193		12.700	12.700
		Ç <b>€</b>	7 (87 A 2 (8 A		48.600	48.600
Širto,		ESAP	100	) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1	0	0
	100	ICBF	2. 25. 3	·	<b>0</b>	0
		MEN			0	0
į	100	SENA	-	0	0	0
		TOTALES	:<		753,000	753,000



# PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES



PAG 2 de 2

NOMBRE APORTANTE
LUZ YADIRA MARINEZ QUIÑONES CL 48 A 78 L 03 DUR
NOMBRE CÓDIGO

			-	DATOS	DATOS DE LA PLANILLA		
-	FRIODO	PERIODO COTIZACIÓN	ŅĢ				
SAL	SALUD	DIFERE	DIFERENTE A SALUD	TIPO	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO	TOTAL A PAGAR
MES	AÑO	MES	AÑO				
8	2018	8	2018	-	03/08/2018	29290403	\$753.000

DET	ALLE PO	DETALLE POR COTIZANTE			: :																; ; ; () ;									
		INFORMACIÓN COTTZANTE		_	INFOR	MACHÓN	INFORMACIÓN NOVEDADES	ES.	_			PER	PENSIÓN			;	CUTYS			RIESGOS LABORALES	BORALES			CCF	_		PARA	PARAMSCALES		
No. Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombras	Colors extents  Statistics  Colors extents	oberenox3 ENG TEM	201 2AT	48V TBV	AVC FAV IOS	SVA YOV IML	ногомивостон Бр	BCAFF	P Cottzación	ón Voluntari o Affikado	rt Voluntario do Aportante	Fondo To pensional tre de collidaridad	Fondo peristorial de subslittencia	de C6d. EPS	BCEP\$	S Cottzación / Valor UPC	C C64.	IBC ARL	Openial on sealth	Cotización C	Codigo COF	BcccF Ap	Aporta IB	IBC otros parafacajes	Aporte SENA	Aporte	Aporte ESAP	Aporta
-8	C 52972112	MARINEZ QUIÑONES LUZ YADIRA	59 0	2	Ħ		E		25-14	4 2.426.80	388,300	0	o	٥	٥	EPSDDB	3 2.425.800	303.400	14-18	2.426.900	-	12,700	CCF24 2.426.800	+	48.600			ŀ	-	۰
					· ·			اه آن معمومید. از معموری از این از این معموری بیر		· <u>-</u> _		A STANKE		A		70 m. 12 m. 14 m.		مرسود داران که از مهاسه میشود. معادلات داران داران						16.5	;"			l c	The second s	